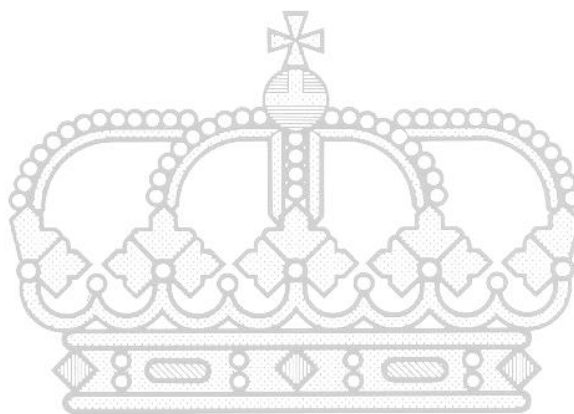
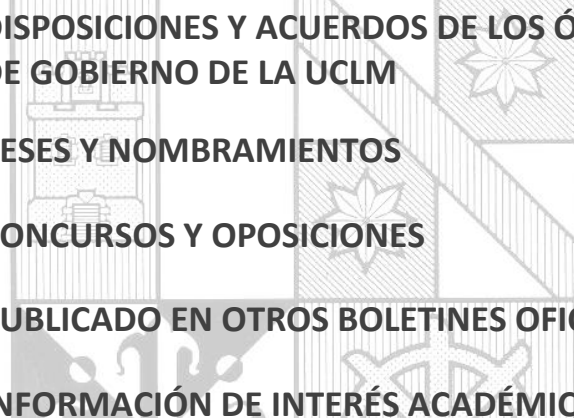


BOUCLM

Boletín Oficial de la
Universidad de Castilla-La Mancha



- 
- I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UCLM
 - II · CESES Y NOMBRAMIENTOS
 - III · CONCURSOS Y OPOSICIONES
 - IV · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES
 - V · INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

SUMARIO

[Precedido de asterisco (*) lo que se publica únicamente en extracto o referencia]

I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UCLM

(*) RESOLUCIONES del RECTOR Pág. 4

II · CESES Y NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

RESOLUCIONES de nombramiento de enero y febrero de 2014..... Pág. 5

CENTROS

RESOLUCIONES de cese de enero y febrero de 2014 Pág. 6

RESOLUCIONES de nombramiento de enero y febrero de 2014..... Pág. 7

III · CONCURSOS Y OPOSICIONES

(*) Personal Docente e Investigador..... Pág. 9

IV · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES publicadas en el BOE durante los meses de enero y febrero de 2014..... Pág. 10

(*) ANUNCIOS de licitaciones públicas y adjudicaciones publicados en el BOE durante los meses de enero y febrero de 2014. Pág. 10

(*) ANUNCIOS sobre extravíos de títulos publicados en el BOE durante los meses de enero y febrero de 2014. Pág. 11

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES publicadas en el DOCM durante los meses de enero y febrero de 2014..... Pág. 11

(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal publicados en el DOCM durante los meses de enero y febrero de 2014. Pág. 12

(*) ANUNCIOS de licitaciones públicas y adjudicaciones publicados en el DOCM durante los meses de enero y febrero de 2014. Pág. 12

I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

RECTOR

RESOLUCIÓN de 18/12/2013, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se delegan competencias en diferentes materias y órganos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 1, de 2-1-2014](#)

Resolución de 13/01/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda la prórroga del presupuesto para el ejercicio económico 2014 y la no disponibilidad de créditos prorrogados.

[D.O.C.M. nº 12, de 20-1-2014](#)

II · CESES Y NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

RESOLUCIONES de NOMBRAMIENTO de enero y febrero de 2014

RESOLUCIÓN de nombramiento de 7 de enero de 2014, de la DIRECTORA ACADÉMICA adscrita al Vicerrectorado de Docencia.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y en virtud del artículo 40 de los citados Estatutos, HE RESUELTO NOMBRAR DIRECTORA ACADÉMICA adscrita al Vicerrectorado de Docencia, con fecha de efectos 1 de enero de 2014, a la Profesora Doctora D^a. MARÍA ISABEL LÓPEZ SOLERA.
El desempeño de este cargo académico, conlleva la percepción de un complemento económico equivalente a Director de Centro.

Ciudad Real, 7 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 17 de enero de 2014, del DIRECTOR ACADÉMICO adscrito al Vicerrectorado de Profesorado.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y en virtud del artículo 40 de los citados Estatutos, HE RESUELTO NOMBRAR DIRECTOR ACADÉMICO adscrito al Vicerrectorado de Profesorado, con fecha de efectos 16 de enero de 2014, al Profesor Doctor D. JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ.
El desempeño de este cargo académico, conlleva la percepción de un complemento económico equivalente a Director de Centro.

Ciudad Real, 17 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 1 de febrero de 2014, del SUBDIRECTOR del Centro de Estudios de Posgrado de la UCLM.

De conformidad con lo establecido en el art. 35.1 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Formación Permanente, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO NOMBRAR SUBDIRECTOR del Centro de Estudios de Posgrado de la UCLM incluyendo las competencias en materia de coordinación del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, con fecha de efectos 1 de febrero de 2014, al Profesor Doctor D. JOSÉ JESÚS CASTRO SÁNCHEZ.
Este nombramiento conlleva un complemento económico equivalente a Director de Departamento.

Ciudad Real, 1 de febrero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

CENTROS

RESOLUCIONES de CESE de enero y febrero de 2014

RESOLUCIÓN de cese de 17 de enero de 2014, del SECRETARIO de la Facultad de Letras de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Letras de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como SECRETARIO de la Facultad de Letras de Ciudad Real, con fecha de efectos 15 de enero de 2014, al Profesor Doctor D. JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 17 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 24 de enero de 2014, del VICEDECANO de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como VICEDECANO de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 20 de enero de 2014, al Profesor D. AURELIO LASCORZ FUMANAL, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 24 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 24 de enero de 2014, de la SECRETARIA de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como SECRETARIA de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 20 de enero de 2014, a la Profesora D^a. MARÍA DEL PILAR CAÑAS BELMAR, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 24 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 11 de febrero de 2014, de la SECRETARIA de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como SECRETARIA de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, con fecha de efectos 9 de febrero de 2014, a la Profesora Doctora D^a. ISIS SAZ TEJERO, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 11 de febrero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 28 de febrero de 2014, del SECRETARIO de la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a propuesta del Director de la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo y, en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como SECRETARIO de la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo, con fecha de efectos 28 de febrero de 2014, al profesor Dr. D. MIGUEL CARRIÓN RUIZ PEINADO, agradeciéndole los servicios prestados.

En Ciudad Real, a 28 de febrero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 28 de febrero de 2014, del SUBDIRECTOR de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a propuesta del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y, en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como SUBDIRECTOR de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, con fecha de efectos 28 de febrero de 2014, al profesor Dr. D. MIGUEL ÁNGEL CAMINERO TORIJA, agradeciéndole los servicios prestados.

En Ciudad Real, a 28 de febrero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 28 de febrero de 2014, del VICEDECANO de la Facultad de Enfermería de Albacete.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio) a propuesta del Decano de la Facultad de Enfermería de Albacete y, en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO CESAR como VICEDECANO de la Facultad de Enfermería de Albacete, con fecha de efectos 28 de febrero de 2014, al profesor D. ANTONIO COLA PALAO, agradeciéndole los servicios prestados.

En Ciudad Real, a 28 de febrero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIONES de NOMBRAMIENTO de enero y febrero de 2014**RESOLUCIÓN de nombramiento de 7 de enero de 2014, de la VICEDECANA de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana-Comisaria de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO NOMBRAR VICEDECANA de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina, con fecha de efectos 1 de enero de 2014, a la Profesora D^a. OLGA LÓPEZ MARTÍN.

Ciudad Real, 7 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 22 de enero de 2014, del SECRETARIO de la Facultad de Letras de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Decano de la Facultad de Letras de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO NOMBRAR SECRETARIO de la Facultad de Letras de Ciudad Real, con fecha de efectos 16 de enero de 2014, al Profesor Doctor D. TEODORO MANRIQUE ANTÓN.

Ciudad Real, 22 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 24 de enero de 2014, de la SECRETARIA de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO NOMBRAR SECRETARIA de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 21 de enero de 2014, a la Profesora Doctora D^a. MYRIAM GUTIÉRREZ ZORNOZA.

Ciudad Real, 24 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 24 de enero de 2014, de la VICEDECANA de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO NOMBRAR VICEDECANA de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 21 de enero de 2014, a la Profesora D^a. MARÍA PILAR CAÑAS BELMAR.

Ciudad Real, 24 de enero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 11 de febrero de 2014, del SECRETARIO de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, HE RESUELTO NOMBRAR SECRETARIO de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, con fecha de efectos 10 de febrero de 2014, al Profesor Doctor D. ENRIQUE HILDEBRANDO MARTÍNEZ LEAL.

Ciudad Real, 11 de febrero de 2014

Miguel Ángel Collado Yurrita
RECTOR

III · CONCURSOS Y OPOSICIONES

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Resolución de 03/02/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador.

[D.O.C.M. nº 29, de 12-2-2014](#)

IV · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES publicadas en el BOE durante los meses de enero y febrero de 2014.

Resolución de 22 de enero de 2014, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades por el que se designan los miembros de las comisiones de acreditación nacional.

[B.O.E. nº 30, de 4-2-2014](#)

Resolución de 23 de enero de 2014, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Doctor y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

[B.O.E. nº 33, de 7-2-2014](#)

Orden ECD/233/2014, de 4 de febrero, por la que se establece la tarifa para el soporte administrativo de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora que realiza la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

[B.O.E. nº 42, de 18-2-2014](#)

Resolución de 24 de enero de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la se publica el importe de la compensación a las universidades de los precios públicos por servicios académicos correspondientes a los alumnos becarios del curso 2012-2013.

[B.O.E. nº 47, de 24-2-2014](#)

Resolución de 27 de febrero de 2014, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se nombra a los miembros de los diferentes Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

[B.O.E. nº 51, de 28-2-2014](#)

(*) ANUNCIOS de licitaciones públicas y adjudicaciones publicados en el BOE durante los meses de enero y febrero de 2014.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la formalización de la licitación del servicio de soporte al desarrollo de aplicaciones en la Universidad de Castilla-La Mancha. Cofinanciado al 80% por Fondos Feder.

[B.O.E. nº 23, de 27-1-2014](#)

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se publica la formalización del contrato del suministro de equipamiento informático portátil para el puesto de trabajo en la Universidad de Castilla-La Mancha. Financiado con el Programa Operativo de Castilla-La Mancha 2007-2013. Eje 1: Desarrollo de la Economía del Conocimiento. Categoría de gasto tipo 13: Servicios y aplicaciones para el ciudadano. Actuación: Servicios y aplicaciones TIC para el ciudadano. Tasa de cofinanciación FEDER: 80%.

[B.O.E. nº 23, de 27-1-2014](#)

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se procede a la comunicación pública de la cofinanciación con fondos FEDER de varios expedientes de contratación.

[B.O.E. nº 51, de 28-2-2014](#)

(*) ANUNCIOS sobre extravíos de títulos publicados en el BOE durante los meses de enero y febrero de 2014.

Anuncio de la Facultad de Educación de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título universitario.

[B.O.E. nº 49, de 26-2-2014](#)

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES publicadas en el DOCM durante los meses de enero y febrero de 2014.

Orden de 18/12/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

[D.O.C.M. nº 2, de 3-1-2014](#)

Decreto 1/2014, de 09/01/2014, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento de la titulación oficial del Programa de Doctorado en Física y Matemáticas por la Universidad de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 8, de 14-1-2014](#)

Resolución de 20/12/2013, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, por la que se adjudican plazas de becarios-colaboradores de estancia subvencionada para el curso 2013-2014 en las residencias universitarias de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 10, de 16-1-2014](#)

Decreto 6/2014, de 22/01/2014, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento de la titulación oficial de Graduado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria por la Universidad de Castilla-La Mancha, en los Campus de Albacete y de Ciudad Real.

[D.O.C.M. nº 18, de 28-1-2014](#)

Resolución de 30/01/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la relación de centros y profesores acreditados para ejercer, durante el curso académico 2013/2014, como centros y tutores de prácticas en el desarrollo del prácticum del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

[D.O.C.M. nº 29, de 12-2-2014](#)

Decreto 9/2014, de 13/02/2014, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento del Programa de Doctorado en Filosofía, por la Universidad de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 33, de 18-2-2014](#)

Decreto 10/2014, de 13/02/2014, por el que se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento del Programa de Doctorado en Neurociencias por la Universidad de Castilla-La Mancha.

[D.O.C.M. nº 33, de 18-2-2014](#)

(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal publicados en el DOCM durante los meses de enero y febrero de 2014.

Orden de 07/01/2014, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de modificación de la Orden de 07/09/2009, de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia, sobre horarios de trabajo y vacaciones del personal funcionario.

[D.O.C.M. nº 7, de 13-1-2014](#)

(*) ANUNCIOS DE LICITACIONES PÚBLICAS Y ADJUDICACIONES publicados en el DOCM durante los meses de enero y febrero de 2014.

Resolución de 05/02/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro: Un secuenciador de mesa integrado Miseq, con destino al Instituto de Investigaciones en Recursos Cinegéticos del Campus de Ciudad Real. Cofinanciado con fondos Feder 80%.

[D.O.C.M. nº 32, de 17-2-2014](#)

Resolución de 14/02/2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la formalización del contrato de servicio de tramitación electrónica. Cofinanciado al 80% por fondos Feder.

[D.O.C.M. nº 35, de 20-2-2014](#)

BOLETIN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Secretaría General
Rectorado (Real Casa de la Misericordia)
C/ Altagracia, 50
13071 – Ciudad Real
Teléfono: 926 29 53 00 (Extensión 3073)
FAX: 926 295 360
e-mail: Secretaria.General@uclm.es
Dirección web: http://www.uclm.es/organos/s_general/bo/